Marchela s.a.
RUC: 80088182-6
lashermanas_servicios@hotmail.com

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

ID No.: 419.671

A: FACULTAD DE ODONTOLOGIA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa 14/2022, con número de ID 419.671, para el suministro de SERVICIO GASTRONOMICO PLURIANUAL 2022, 2023, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 1.600.000 (GUARANIES UN MILLON SEISCIENTOS MIL y me obligo a pagar la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante prueb o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta Garantia es validad desde 01 de mayo del 2024 hasta el 31 de agosto del 2024.

MISAEL D. TORRES M.
Representante Legal